

CONTRATO No 6700024393 DE 2022-OC92400

Fecha: 24 MAY 2023

CONTRATANTE:	INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE MEDELLÍN –INDER
CONTRATISTA:	SISTETRONICS SAS
NIT/CC:	800.230.829
REPRESENTANTE LEGAL:	FREIDERMAN JARAMILLO MARIN(suplente)
CEDULA DEL REPRESENTANTE:	16.273.806
OBJETO:	SUMINISTRO DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS Y PERIFÉRICOS QUE CUMPLAN CON LA NECESIDAD ACTUAL DENTRO DEL ACUERDO MARCO “COMPRA Y ALQUILER DE COMPUTADORES Y PERIFÉRICOS ETP III” NO.CCE-280-AMP-2021.”
VALOR INICIAL:	CIENTO SETENTA MILLONES TRECIENTOS CATORCE MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS ML (\$170.314.862) IVA INCLUIDO Y TASAS LOCALES
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	CIENTO SETENTA MILLONES TRECIENTOS CATORCE MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS ML (\$170.314.862) IVA INCLUIDO Y TASAS LOCALES
VALOR TOTAL EJECUTADO	CIENTO SETENTA MILLONES TRECIENTOS CATORCE MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS ML (\$170.314.862) IVA INCLUIDO Y TASAS LOCALES
PLAZO INICIAL:	SESENTA (60) DIAS CALENDARIO A PARTIR DE LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO
FECHA DE INICIO:	15/07/2022
PLAZO TOTAL EJECUTADO	Desde 15/07/2022 Hasta 22/08/2022
FECHA DE TERMINACIÓN	22/08/2022
SUPERVISOR	JOHARI ALBERTO DELGADO PEÑA

AVISO DE PRIVACIDAD

INDER - MEDELLÍN con NIT 800194096-0 dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y decretos reglamentarios, le informa a todos los titulares de datos personales insertos en el presente documento, que el uso ha sido realizado con previa autorización, preservando la protección de sus datos personales en la recolección, circulación y tratamiento para la(s) finalidad(es) que han sido autorizadas de acuerdo con la política de tratamiento y protección de datos personales que se encuentra a disposición en el sitio web oficial www.inder.gov.co, en la sede administrativa ubicada en calle 47D # 75 – 276 barrio Velódromo, Medellín – Colombia, y/o solicitarla al correo electrónico proteccion.datos@inder.gov.co.

Con el objeto de describir el seguimiento realizado a la ejecución del contrato **6700024393** de 2022, se presenta el Informe final de Supervisión del contrato de la referencia, con fundamento en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Decreto 1082 de 2015, y demás normas que regulan la materia:

1. INFORME TÉCNICO DEL CONTRATO:

- a) Cumplimiento final y consolidado del objeto y alcance del contrato, conforme a las obligaciones del contratista y del Inder y las especificaciones técnicas establecidas en los estudios previos y en la propuesta económica aprobada por el Inder.

Nota: Las obligaciones generales y específicas del Acuerdo Marco No. CCE-280 – AMP – 2021, no contemplados en el presente informe de supervisión, no fueron objeto de verificación toda vez que no aplican para el caso de la ejecución de la presente orden de compra.

11.9 Entregar el ETP o Alquiler de ETP de acuerdo con las especificaciones técnicas establecidas en los Documentos del Proceso.

El contratista entregó los equipos con las especificaciones requeridas en los documentos del proceso (ver ítem entrega de productos)

11.11 Cumplir con los plazos establecidos en el Acuerdo Marco. El contratista cumplió con la entrega dentro del plazo establecido en la orden de compra.

11.23 Remitir a la Entidad Compradora los soportes que certifiquen que se encuentra al día con las obligaciones de pago de los aportes al sistema de seguridad social y de salud. El contratista entregó todos los certificados solicitados por el Inder y dan cuenta de que, a la fecha, se encuentran al día con las obligaciones de pago de los aportes al sistema de seguridad social y de salud. (ver punto 3 literal a) verificación de pago de aportes)

11.24 Responder a los reclamos, consultas y/o solicitudes de Colombia Compra Eficiente o de las Entidades Compradoras, de forma eficaz y oportuna, de acuerdo con lo establecido en el presente documento. Considerar a cada una de las Entidades Compradoras como clientes prioritarios.

Durante el periodo evaluado no se hicieron reclamos al proveedor

AVISO DE PRIVACIDAD

INDER - MEDELLÍN con NIT 800194096-0 dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y decretos reglamentarios, le informa a todos los titulares de datos personales insertos en el presente documento, que el uso ha sido realizado con previa autorización, preservando la protección de sus datos personales en la recolección, circulación y tratamiento para la(s) finalidad(es) que han sido autorizadas de acuerdo con la política de tratamiento y protección de datos personales que se encuentra a disposición en el sitio web oficial www.inder.gov.co, en la sede administrativa ubicada en calle 47D # 75 – 276 barrio Velódromo, Medellín – Colombia, y/o solicitarla al correo electrónico proteccion.datos@inder.gov.co.

11.25 Mantener actualizada la información requerida por el SIIF1. Entregar la información requerida por las Entidades Compradoras para registrar al Proveedor en sus sistemas de pago. Durante el periodo evaluado el contratista a entregado toda la información requerida para registrarlos como proveedor

11.43 Constituir una garantía de cumplimiento dentro de los TRES (3) DÍAS HÁBILES siguientes a la colocación de la Orden de Compra a favor de la Entidad Compradora, por el valor, amparos y vigencia establecidas en el numeral 18.2 de la Cláusula 18.

El contratista entregó las garantías durante el plazo estipulado en el acuerdo marco (se anexa al expediente, ver punto 5 literal c)

11.45 Cumplir con los tiempos y obligaciones definidos en las órdenes de compra. El tiempo de entrega empieza a correr el día hábil siguiente al cumplimiento de las estipulaciones señaladas en el protocolo de entrega, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución definidos por la entidad.

El contratista cumplió con los tiempos definidos en la orden de compra

11.71 Garantizar que ninguna de las condiciones y especificaciones técnicas establecidas en el presente documento y en el pliego de condiciones generan costos adicionales a las Entidades Compradoras o a Colombia Compra Eficiente. Durante el periodo evaluado no se ha recibido solicitudes para realizar pagos adicionales al definido en la orden de compra.

- b) Registro final y consolidado de la entrega de productos e informes por parte del contratista: este informe debe ser cualitativo y cuantitativo.

El contratista entregó 12 Work Station (equipos de cómputo) con los siguientes componentes:

ETP/COMPONENTE/SERVICIO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
ETP-WS-8	ETP-WS-8. ETP -- ETP -- 6500 -- 12NUCLEOS -- INTERMEDIA -- GESTION YADMINISTRACION -- HDD + SSD -- 1 TB7200 RPM + 1 TB GB PCIe -- ECC -- 64 GB2x32 o 4x16 -- Zona 1	12
COMPONENTE-WS-34	Tarjeta de red inalámbrica PCI o PCIe 802.11 ax 2x2	12

AVISO DE PRIVACIDAD

INDER - MEDELLÍN con NIT 800194096-0 dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y decretos reglamentarios, le informa a todos los titulares de datos personales insertos en el presente documento, que el uso ha sido realizado con previa autorización, preservando la protección de sus datos personales en la recolección, circulación y tratamiento para la(s) finalidad(es) que han sido autorizadas de acuerdo con la política de tratamiento y protección de datos personales que se encuentra a disposición en el sitio web oficial www.inder.gov.co, en la sede administrativa ubicada en calle 47D # 75 – 276 barrio Velódromo, Medellín – Colombia, y/o solicitarla al correo electrónico proteccion.datos@inder.gov.co.

ETP/COMPONENTE/SERVICIO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
COMPONENTE-WS-36	Tarjeta gráfica de 16 GB - 4x	12
COMPONENTE-WS-42	Monitor a 23.8"	12
COMPONENTE-WS-44	Sistema Operativo Windows 10 Pro for Workstation	12
COMPONENTE-WS-48	Certificación Epeat Silver	12
COMPONENTE-WS-50	Energy Star 8.x o superior - CPU y Monitor (N/A cuando el Sistema Operativo es Linux) o China Certificate for Energy Conservation Product o Ecodesign and Energy Labelling	12

- c) Porcentaje final y consolidado de ejecución física del contrato: 100%.
 d) Reporte final y consolidado de otros aspectos relevantes: No aplica.

2. INFORME AMBIENTAL:

OBLIGACIONES AMBIENTALES	CUMPLIMIENTO			COMENTARIOS	
	SI	NO	N/A	EVIDENCIAS	OBSERVACIONES
Indicar cuales son los procedimientos que implementa que causan impactos positivos al medio ambiente en el ciclo de vida del bien o servicio. Periodicidad: Una sola vez	X			COMPROMISO AMBIENTAL	
El contratista deberá entregar con la finalidad de verificar el cumplimiento del programa de Disposición Final, presentar la Resolución de aprobación por la autoridad competente del Sistema de Recolección Selectiva y Gestión Ambiental de Residuos de Computadores y/o Periféricos al que pertenece. Periodicidad: Una sola vez	X			Resolución 0266 del 18 de marzo de 2014. Resolución 00306 del 27 De marzo	Aprobación del ANLA Del sistema de Recolección Selectiva y Gestion Ambiental De Residuos de Computadores y/o Periféricos.
El contratista deberá entregar con la finalidad de verificar el cumplimiento del programa de Disposición Final, presentar el documento que describa el procedimiento de recolección de	X			Protocolo de recolección de	Debe entregar el comunicado de procedimiento.

AVISO DE PRIVACIDAD

INDER - MEDELLÍN con NIT 800194096-0 dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y decretos reglamentarios, le informa a todos los titulares de datos personales insertos en el presente documento, que el uso ha sido realizado con previa autorización, preservando la protección de sus datos personales en la recolección, circulación y tratamiento para la(s) finalidad(es) que han sido autorizadas de acuerdo con la política de tratamiento y protección de datos personales que se encuentra a disposición en el sitio web oficial www.inder.gov.co, en la sede administrativa ubicada en calle 47D # 75 – 276 barrio Velódromo, Medellín – Colombia, y/o solicitarla al correo electrónico proteccion.datos@inder.gov.co.

OBLIGACIONES AMBIENTALES	CUMPLIMIENTO			COMENTARIOS	
	SI	NO	N/A	EVIDENCIAS	OBSERVACIONES
el procedimiento de recolección de los residuos de computadores y/o periféricos, para el almacenamiento, tratamiento, aprovechamiento y/o (recuperación/reciclado). Periodicidad: Una sola vez.				EcoCómputo.	
El contratista deberá entregar con la finalidad de verificar el cumplimiento del programa de Disposición Final, el certificado de entrega y de disposición final de los residuos de computadores y/o periféricos al Sistema de Recolección Selectiva y Gestión Ambiental de Residuos de Computadores y/o Periféricos. Periodicidad: conforme a la demanda.	X			Certificado de disposición final DIGITAL GREEN	Indica que está vinculado desde el 2017 y el último certificado es del 2022, por lo tanto, debe actualizar la información
El contratista deberá indicar la vigencia del programa de Disposición final y el procedimiento de entrega de los residuos de computadores y/o periféricos. Periodicidad: Una sola vez.	X			Certificación de DIGITAL GREEN	

3. INFORME ADMINISTRATIVO:

- a) Verificación final de las novedades del personal y del pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

Periodo de Cotización	N° Planilla	Pago Salud	Pago Pensión	Pago ARL	Total pagado en el periodo
Junio: pensión Julio: salud	7844956977	\$2.629.400	\$10.246.700	\$383.300	\$15.928.800
Julio: pensión Agosto: salud	7848221645	\$2.311.300	\$9.261.700	\$337.700	\$14.262.000
Agosto: pensión Septiembre: salud	7851451627	\$2.487.100	\$9.692.900	\$329.000	\$15.026.100

Fecha del Documento	Fechas de cobertura de la certificación del pago realizado al Sistema de Seguridad Social Integral	Relación de los datos de quien firma el documento (Firmado por el Revisor Fiscal o Representante Legal)
22/07/2022	en los últimos doce (12) meses	JOSE FERNANDO GUARNIZO RAMIREZ

AVISO DE PRIVACIDAD

INDER - MEDELLÍN con NIT 800194096-0 dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y decretos reglamentarios, le informa a todos los titulares de datos personales insertos en el presente documento, que el uso ha sido realizado con previa autorización, preservando la protección de sus datos personales en la recolección, circulación y tratamiento para la(s) finalidad(es) que han sido autorizadas de acuerdo con la política de tratamiento y protección de datos personales que se encuentra a disposición en el sitio web oficial www.inder.gov.co, en la sede administrativa ubicada en calle 47D # 75 - 276 barrio Velódromo, Medellín - Colombia, y/o solicitarla al correo electrónico proteccion.datos@inder.gov.co.

Fecha del Documento	Fechas de cobertura de la certificación del pago realizado al Sistema de Seguridad Social Integral	Relación de los datos de quien firma el documento (Firmado por el Revisor Fiscal o Representante Legal)
12/08/2022	en los últimos doce (12) meses	T.P. No. 54531-T JOSE FERNANDO GUARNIZO RAMIREZ T.P. No. 54531-T
05/09/2022	en los últimos doce (12) meses	JOSE FERNANDO GUARNIZO RAMIREZ T.P. No. 54531-T

- b) Informe final y consolidado de la gestión realizada para el registro y marcación de los bienes adquiridos en el contrato y que fueron objeto de marcación:

La siguiente imagen indica el número de activo asignado a los equipos recibidos

Txt.breve mat.	Activo fijo	Ctd.en UME	U... Almacén	Div...
COMPUTADOR DELL PRECISION3660 TOWER W...	100000027514	1,00	UN Almacén Central	INDE
COMPUTADOR DELL PRECISION3660 TOWER W...	100000027515	1,00	UN Almacén Central	INDE
COMPUTADOR DELL PRECISION3660 TOWER W...	100000027516	1,00	UN Almacén Central	INDE
COMPUTADOR DELL PRECISION3660 TOWER W...	100000027517	1,00	UN Almacén Central	INDE
COMPUTADOR DELL PRECISION3660 TOWER W...	100000027518	1,00	UN Almacén Central	INDE
COMPUTADOR DELL PRECISION3660 TOWER W...	100000027519	1,00	UN Almacén Central	INDE
COMPUTADOR DELL PRECISION3660 TOWER W...	100000027520	1,00	UN Almacén Central	INDE
COMPUTADOR DELL PRECISION3660 TOWER W...	100000027521	1,00	UN Almacén Central	INDE
COMPUTADOR DELL PRECISION3660 TOWER W...	100000027522	1,00	UN Almacén Central	INDE
COMPUTADOR DELL PRECISION3660 TOWER W...	100000027523	1,00	UN Almacén Central	INDE
COMPUTADOR DELL PRECISION3660 TOWER W...	100000027524	1,00	UN Almacén Central	INDE
COMPUTADOR DELL PRECISION3660 TOWER W...	100000027525	1,00	UN Almacén Central	INDE

- c) Informe final y consolidado de las modificaciones realizadas al contrato: Durante el periodo evaluado no se realizaron modificaciones al contrato.
- d) Informe final y consolidado de la relación de designaciones temporales y/o redesignaciones de supervisión:

Supervisor	Fechas de designación y/o redesignación	Período de cobertura
------------	---	----------------------

AVISO DE PRIVACIDAD

INDER - MEDELLÍN con NIT 800194096-0 dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y decretos reglamentarios, le informa a todos los titulares de datos personales insertos en el presente documento, que el uso ha sido realizado con previa autorización, preservando la protección de sus datos personales en la recolección, circulación y tratamiento para la(s) finalidad(es) que han sido autorizadas de acuerdo con la política de tratamiento y protección de datos personales que se encuentra a disposición en el sitio web oficial www.inder.gov.co, en la sede administrativa ubicada en calle 47D # 75 - 276 barrio Velódromo, Medellín - Colombia, y/o solicitarla al correo electrónico proteccion.datos@inder.gov.co.

Johari Alberto Delgado Peña

(15/07/2022)

De (15/07/2022) hasta la
liquidación del contrato

- e) Informe final y consolidado de la materialización de riesgos y su mitigación: Durante el periodo evaluado no se materializó ningún riesgo.

4. INFORME FINANCIERO Y CONTABLE:

- a) Informe final y consolidado de la relación de la Imputación del gasto:

Fondos	Centro Gestor	Posición presupuestal	Proyecto	CDP
911070122	905920031703	23201010030302	9200317	1160007678

- b) Relación final y consolidada de los pagos realizados de forma acumulativa y porcentual:

Registro presupuestal	Valor	Fecha Acta de recibo de pago	No. Acta de recibo de pago	Saldo Pagado	Saldo Pendiente	Porcentaje de Ejecución
6900000244	\$170.314.862	10/08/2022	24393-22-01	\$170.314.862	\$0	100%

- c) Resumen final de la ejecución de los recursos:

Valor del Contrato	\$170.314.862
Adiciones (si aplica)	No aplica
Total valor del contrato más adiciones (si aplica)	\$170.314.862
Pagos realizados (acumulado)	\$170.314.862
Recursos no ejecutados (si aplica)	No aplica
Porcentaje de ejecución financiera	100%

5. INFORME JURÍDICO:

- a) Informe final y consolidado del debido proceso sancionatorio y derecho de contradicción: No aplica.
- b) Informe final y consolidado de la relación de soportes de multas, sanciones, cláusula penal, declaración de la caducidad o incumplimiento: No aplica.
- c) Informe final y consolidado del estado de las garantías del contrato y sus respectivas ampliaciones:

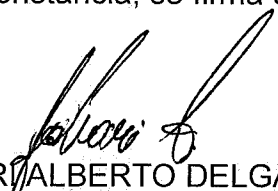
AVISO DE PRIVACIDAD

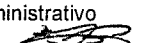


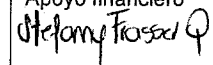

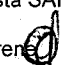
INDER - MEDELLÍN con NIT 800194096-0 dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y decretos reglamentarios, le informa a todos los titulares de datos personales insertos en el presente documento, que el uso ha sido realizado con previa autorización, preservando la protección de sus datos personales en la recolección, circulación y tratamiento para la(s) finalidad(es) que han sido autorizadas de acuerdo con la política de tratamiento y protección de datos personales que se encuentra a disposición en el sitio web oficial www.inder.gov.co, en la sede administrativa ubicada en calle 47D # 75 - 276 barrio Velódromo, Medellín - Colombia, y/o solicitarla al correo electrónico proteccion.datos@inder.gov.co.

Nombre Aseguradora	N° Póliza	Tipo de Amparo	Cobertura de la Póliza		Fecha de Aprobación de la Garantía	Valor Amparado
			Desde	Hasta		
Seguros del Estado S.A	14-44-101156614	Calidad	24/06/2022	22/02/2023	14/07/2022	\$17.031.486,24
		Cumplimiento	24/06/2022	22/02/2023	14/07/2022	\$17.031.486,24
		Pago de Salarios y Prestaciones Sociales, otros	24/06/2022	22/08/2025	14/07/2022	\$8.515.743,12

d) No se presentaron quejas ni reclamaciones frente al cumplimiento del objeto contractual, así como reporte de incidentes o afectaciones a terceros.

Para constancia, se firma en Medellín, a los **24 MAY 2023**


JOHAR ALBERTO DELGADO PEÑA
 SUPERVISOR

Sergio Antonio Henao Botero Apoyo Administrativo  Harrison Alexander Hernández Rúa Apoyo técnico 	Revisó: Ana María Giraldo Hoyos  Apoyo Ambiental	Revisó: Stefanny Frasser Quiñones Apoyo financiero 	Revisó: Sandra Milena Otalvaro Tobón Abogada Contratista SAF  Revisó: Catalina Irene Gómez Agudelo Abogada Contratista OAJ 
--	---	---	---

AVISO DE PRIVACIDAD

INDER - MEDELLÍN con NIT 800194096-0 dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y decretos reglamentarios, le informa a todos los titulares de datos personales insertos en el presente documento, que el uso ha sido realizado con previa autorización, preservando la protección de sus datos personales en la recolección, circulación y tratamiento para la(s) finalidad(es) que han sido autorizadas de acuerdo con la política de tratamiento y protección de datos personales que se encuentra a disposición en el sitio web oficial www.inder.gov.co, en la sede administrativa ubicada en calle 47D # 75 - 276 barrio Velódromo, Medellín - Colombia, y/o solicitarla al correo electrónico proteccion.datos@inder.gov.co.